

CARTELLERA

Revista para la difusión de la actualidad deportiva

#30

COEDPI



UNA PUBLICACIÓN
en continuo crecimiento

COLABORA

Buscamos **contenido relevante y de calidad**
¿Quieres publicar con nosotros?

Escribe un **ARTÍCULO**

Publica tus **EVENTOS**

Anuncia **TU NEGOCIO**

CONTACTO

redes@coedpi.es

SUSCRIPCIÓN

coedpi.es/news-cartelera

RECEPCIÓN

Hasta las 13.00 de cada jueves



Atenea, panteón COEDPI

Dirección y gestión

Director General

Angél Alberquilla

Director Editorial

Jordi NN

Jefe de Redacción

Jesús Villamuza

Diseño y multimedia

Director de Arte

Jordi NN

Diseño Gráfico

Equipo Riulab

Diseño AI

Equipo Riulab

Producción de contenido

Editor

Enric Navarro

Redactores

Colaboradores COEDPI

Corrector de Estilo

Julio N. Peris

Tecnología y soporte

Desarrollador Web

Comet.technology

Marketing y comunicación

Comunicación y redes

Jesús Villamuza

NOTA ACLARATORIA

Cartelera COEDPI es una publicación gratuita distribuida por el Colegio Oficial en Defensa Personal Integral.

Este proyecto esta alineado con los principios del **manifiesto COEDPI**.

Elaborada por nuestro equipo y colaboradores, busca fomentar la difusión de información relevante.

Los contenidos externos a COEDPI son responsabilidad de sus autores.

Se autoriza su distribución y reproducción sin ánimo de lucro, siempre respetando la integridad del documento.

CARTELERA **COEDPI**

Índice de Contenido



I ESTUDIO SOBRE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES JÓVENES EN NAVARRA

El presente estudio, **coordinado por Rut Iturbide Rodrigo y elaborado junto a Leonor Canals Botas, Nayaded Labbé Aravena y Leire Martínez Murillo**, es una investigación pionera promovida por el Instituto Navarro para la Igualdad (INAI/NABI).



Este trabajo tiene como objetivo analizar de manera crítica la violencia sexual ejercida contra mujeres jóvenes desde una perspectiva de género y feminista, integrando tanto datos cuantitativos como los testimonios de las propias supervivientes y profesionales involucrados.

Con ello, pretende visibilizar esta problemática, comprender sus raíces estructurales y proponer medidas concretas de actuación.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

GENERAL

Comprender de manera integral la violencia sexual contra mujeres jóvenes en Navarra, identificando sus factores estructurales y proponiendo estrategias eficaces para su prevención y erradicación.

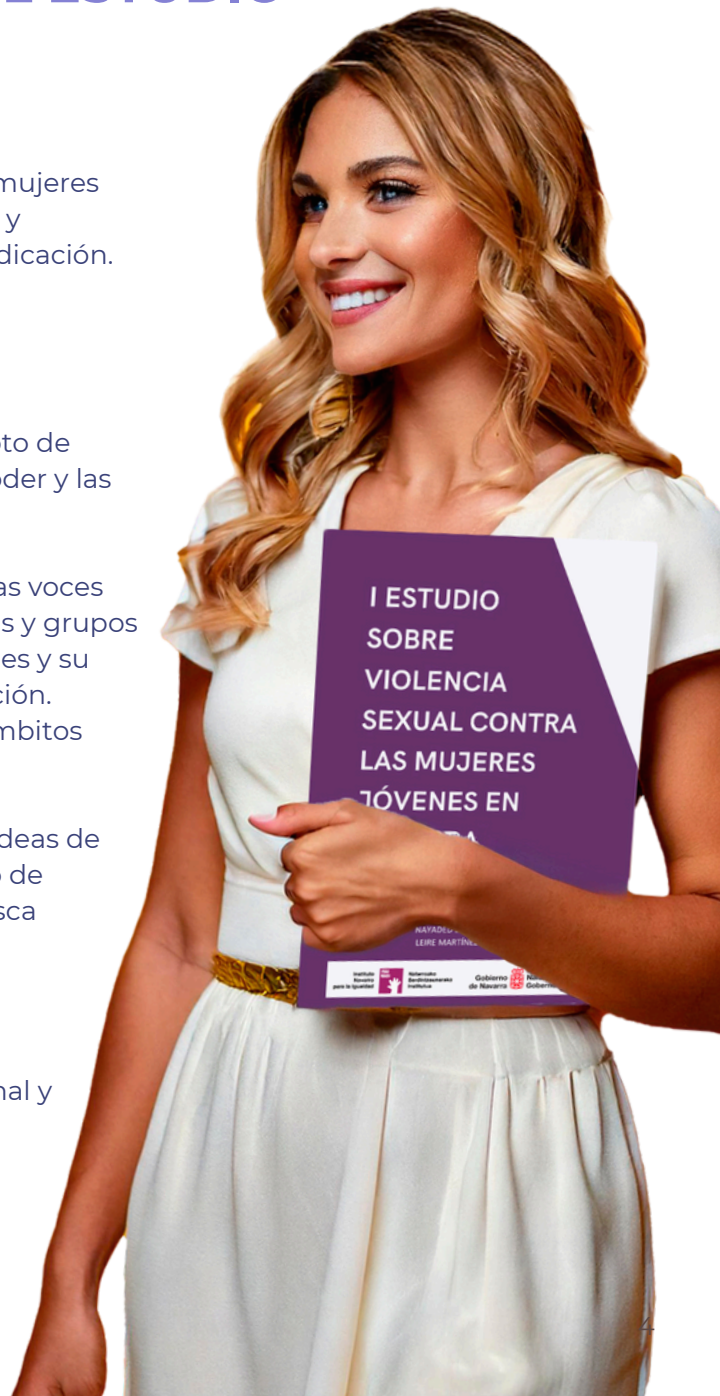
ESPECÍFICOS

Visibilización y análisis crítico: Reflexionar sobre el concepto de violencia sexual, su evolución histórica, sus dinámicas de poder y las consecuencias psicológicas y sociales que genera.

Recuperación del testimonio de las víctimas: Incorporar las voces de las mujeres jóvenes supervivientes a través de entrevistas y grupos de reflexión conjunta, rescatando sus experiencias personales y su visión sobre los procesos de denuncia, atención y recuperación. También se consideran las opiniones de profesionales de ámbitos clave como la salud, el derecho y la seguridad.

Romper el estigma y la culpa: Contribuir a desmontar las ideas de responsabilización de las víctimas, promoviendo un cambio de enfoque hacia la responsabilización de los agresores. Se busca promover una reparación efectiva a nivel social, psicológico y jurídico para las mujeres afectadas.

Propuesta de soluciones integrales: Establecer recomendaciones concretas para la intervención institucional y comunitaria, con énfasis en la formación de profesionales, la sensibilización pública y la implementación de marcos normativos que garanticen los derechos de las víctimas.



METODOLOGÍA

El estudio adopta una metodología mixta, combinando enfoques cuantitativos y cualitativos para ofrecer una visión integral:

ANÁLISIS DE DATOS CUANTITATIVOS

Fuentes como la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019 y el informe sobre delitos sexuales en España de 2023 aportaron información sobre denuncias, atenciones y valoraciones.

ENTREVISTAS GRUPALES

Se llevaron a cabo siete grupos de trabajo, cuatro con mujeres jóvenes (14-29 años) y tres con profesionales de distintos ámbitos, para recoger testimonios y reflexiones en profundidad.

ESPACIO DE REFLEXIÓN CONJUNTA

Las mujeres participantes tuvieron la oportunidad de analizar y elaborar sus experiencias para garantizar una investigación no extractivista.

RESULTADOS DEL ESTUDIO

1. ANÁLISIS CUANTITATIVO

La mayoría de los agresores pertenecen al entorno cercano de las víctimas (parejas, exparejas, familiares o conocidos).

Los espacios donde más frecuentemente se ejerce la violencia sexual incluyen el hogar, centros educativos y lugares de ocio.



2. ANÁLISIS CUALITATIVO

Los testimonios de mujeres jóvenes revelan la persistencia de sentimientos de culpa y vergüenza, lo que dificulta las denuncias.

Muchas de las víctimas no reconocen inicialmente ciertas conductas como violencia sexual debido a la normalización social.

Los profesionales destacan la necesidad de mejorar la coordinación entre los servicios de atención y aumentar la formación especializada.



PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

1

PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Programas educativos en igualdad de género desde edades tempranas.

Campañas de concienciación sobre el consentimiento y la detección temprana de conductas abusivas.

2

MEJORA EN LA ATENCIÓN INSTITUCIONAL

Fortalecer los centros de crisis para ofrecer apoyo integral a las víctimas.

Aumentar la formación especializada de los profesionales (policía, personal sanitario, jurídico, etc.).

3

INTERVENCIÓN CON LOS AGRESORES

Diseño de programas de reeducación y responsabilización para hombres agresores.

Sensibilización social para combatir los discursos que justifican la violencia sexual.

*El I Estudio sobre violencia sexual contra las mujeres jóvenes en Navarra **destaca la importancia de abordar esta problemática desde un enfoque estructural, centrándose en la educación, la atención a las víctimas y la deslegitimación social de la violencia.***

Sus propuestas buscan no solo reparar el daño causado, sino también construir una sociedad más igualitaria y libre de violencia.

DESCARGA EL INFORME

INSTITUTO NAVARRO
PARA LA IGUALDAD



Instituto Navarro para la Igualdad **INAI NABI** Nafarroako Berdintasunerako Institutua

VIDEO PRESENTACIÓN

I ESTUDIO SOBRE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES JÓVENES EN NAVARRA



<https://youtu.be/Zp2JbzN8jUU?si=j0CnI2JNtoYAA-OT>

EL TRATAMIENTO DE LOS ALUMNOS

EL DOCENTE FRENTE A LA DIVERSIDAD DE ALUMNOS EN EL ENTRENAMIENTO

Un artículo de F. Javier Hernández

Es importante para el docente el saber como comunicarse perfectamente con los alumnos, pero también deberá tener un comportamiento idóneo, pues es el modelo en el que se verán muchos de ellos, sobre todo los más jóvenes.

Por ello, deberá saber que los integrantes de su alumnado son entes individuales, con sus especiales características, por lo que tendrá que adaptarse a su edad y personalidad sin tener preferencias ni ningún tipo de favoritismo, por lo que deberá tratarlos a todos por igual y se relacionará con ellos de forma respetuosa y afable, recordando en todo momento que el respeto debe ser mutuo para tener un entendimiento adecuado.



LA IMPORTANCIA DEL NOMBRE

Para que el alumnado confíe en el docente, este deberá saber los nombres de todos sus integrantes y nombrarles con él cuando deba hacer alguna indicación, aclaración o corrección, pero ese buen trato no deberá interferir en ningún momento con la enseñanza de los conocimientos que son objeto de esta, por lo que el primero que debe ser disciplinado es el docente, pues si no lo fuera no podría transmitir adecuadamente a sus alumnos todo aquello que debe enseñar, por ello deberá evitar que la seriedad de las enseñanzas implique que el educador sea adusto, o especialmente rígido o desapacible en el trato interpersonal.

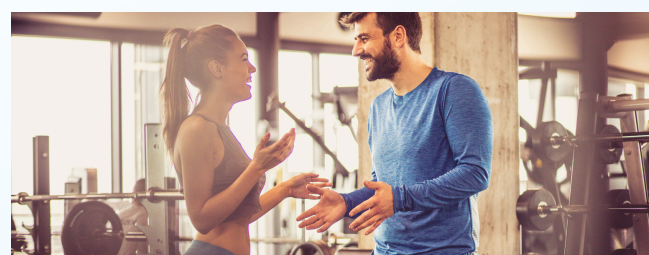


UN BUEN COMUNICADOR



Hay que recordar que a la acción consciente de la transmisión de la información por parte de una persona hacia otra u otras se llama comunicación, por lo que el docente deberá ser un buen comunicador, por ello no solo tendrá pleno conocimiento de aquello que quiera transmitir o enseñar, sino que además deberá poder conectar con su alumnado de la manera que mejor le beneficie, y favorezca la correcta transmisión de sus conocimientos.

Es importante saber que la comunicación no solo está constituida por palabras (incluyendo sus entonaciones e incluso las pausas entre ellas), sino que además de la comunicación oral está la comunicación no verbal, esto es, aquella que está constituida por ademanes, gestos, miradas, sonrisas, etcétera, todo lo cual mejora la transmisión de aquello que se quiere decir.



DIVERSIDAD EN LA ESCUCHA

Otro punto importante para todo docente es que **la comunicación deberá ser segura, tranquila y lo más clara** posible, teniendo en cuenta que cada persona es diferente, con distinta personalidad y pensamiento.

La comunicación a veces puede llegar a ser infructuosa con algún individuo en particular cuando se hace colectivamente, por ello el profesor deberá estar muy atento a los mensajes corporales de cada uno de sus alumnos, para poder detectar cuando alguno de ellos no ha comprendido adecuadamente lo explicado, para poder abordar la cuestión desde otra perspectiva, con otros ejemplos o forma de explicación.

De esta manera se reforzará el mensaje y la información en aquellos alumnos que lo han entendido la primera vez y, al mismo tiempo, logrará que aquellos que no lo entendieron al principio logren hacerlo con la nueva explicación.



El mensaje más claro que indica que el alumno no ha comprendido lo explicado, mediante la observación de su lenguaje corporal, será que el sujeto dejará de mirar al profesor e, incluso, se empezará a mover con nerviosismo o apatía.

Eso es un claro síntoma de que el profesor ha perdido la atención del alumno, tenga éste la edad que tenga.

RESUMIENDO

El profesor siempre deberá asegurarse que la totalidad del alumnado no solo le está escuchando, sino que lo está haciendo con atención, por ello deberá ir pasando su mirada por todos los integrantes del grupo para detectar sus señales físicas inconscientes.

Cuando el docente esté comunicándose con solo un alumno, por ejemplo: en el momento de una corrección, deberá mirarle a los ojos para demostrar su franqueza, pero cuando se enfrenta a un colectivo deberá ir pasando su mirada de individuo a individuo, conectando con la mirada de cada uno de los alumnos, logrando transmitir con ello que su mensaje se lo está dando unitariamente a la totalidad del alumnado.

Además de todo esto, hay que recordar que el docente debe ser siempre exigente (sobre todo consigo mismo), pero también debe ser justo, para poder exigir solo aquello que pueda llegar a realizarse, y comprender que cada persona tiene sus propias capacidades y limitaciones, por lo que debe tener equidad en sus decisiones y actuaciones, sin perder en ningún momento su empatía.

EL TRATAMIENTO DE LOS ALUMNOS

LA COMUNICACIÓN CON LOS ADOLESCENTES



La adolescencia es una edad muy complicada, sobre todo a nivel emocional, por lo que es importante todo lo que aprenda y viva en esta temporada de su vida, ya que, como dijo el escritor Alberto Vázquez-Figueroa, aquello “que te acontece durante la pubertad te marca para el resto de tus días; lo que ocurre más tarde tan sólo te afecta durante un tiempo porque ya te has curtido y puede que incluso acabes por olvidar por completo”; por ello, el docente deberá encauzar el desarrollo del joven como persona, educándole en valores, y exigiéndole que no contravenga las normas de urbanidad y deportivas, educándoles en responsabilidad.

Esta es la razón por la que el docente deberá tener en cuenta que el interés del adolescente suele centrarse en ellos mismos y en su independencia, por tanto, que alguien le indique lo que debe hacer puede inducirle una sensación de represión y, por ello, de generación de conflicto y rebeldía, y todo porque confunde autoridad con opresión y además porque está aprendiendo a construir su identidad, buscando su puesto en la sociedad, lo cual es algo que le angustia y agobia.



RECOMENDACIONES

A pesar de todas las dificultades que pueda encontrar el docente no claudicará y tomará al adolescente conflictivo como un desafío, siguiendo las siguientes recomendaciones:

1 Al primer signo de rebeldía en clase, esto es, que el alumno adolescente no siga las indicaciones del profesor, éste no debe permitir que la situación continúe, tratando de encauzar la relación educador/educando lo antes posible, para ello el docente tendrá una conversación con su alumno en un aparte, al acabar la clase. El postergar el diálogo mínimamente tendrá la doble función de aliviar tensiones en el alumno y darle tiempo al docente a plantear mejor y más tranquilo las cosas, y el hacerlo apartado de sus compañeros, manteniendo la conversación solo el profesor y el estudiante, hará que este último no se avergüence al no sentirse observado ni juzgado.

2 En el caso de que la actitud o las acciones del alumno sean tan graves que pongan en duda la autoridad benevolente del profesor, o enturbie la buena marcha de la clase, éste le indicará firme y enérgicamente que abandone la sala se duche, se vista y le espere al término de la clase, tras lo cual seguirá tranquilamente con la actividad decente. El postergar la conversación, relajarse el alumno con la ducha caliente y dejar que pase un tiempo permitirá que el alumno se tranquilice, piense sobre lo que ha hecho y dicho, y se prepare para hablar con el profesor.

3 Sea cual sea el caso, el docente deberá mostrarse como una persona abierta y comprensiva que lo único que quiere es entender y ayudar al alumno en aquello que le ocurra, pues lo más seguro es que esté pasando por una mala racha de sentimientos y sensaciones encontradas que le ofusquen, comentándole que él también pasó por alguna situación parecida y que su experiencia puede servirle como solución, o como reflexión, para que él mismo encuentre una solución a sus problemas.

4 Por ejemplo, **en el caso de que el profesor haya hecho abandonar la sala al alumno** (por el motivo que sea), lo primero que deberá aclarar el docente a su pupilo es que no le ha expulsado de clase, sino que tan solo le ha dado licencia para ausentarse antes de que esta acabara, pues parecía que lo necesitaba, con ello la conversación empezará con buen pie, de forma positiva y con el alumno con “la guardia baja”, siendo más accesible, pues sin duda le sorprenderá la afirmación del profesor, y evitará su primera “acometida”.

Pero, **para poderlo ayudar y aconsejar, primero se le deberá escuchar**, pues si no se sabe perfectamente que le aflige no se le podrá apoyar y alentar en la resolución de sus conflictos. En la mayoría de las ocasiones lo que necesitará el adolescente es tan solo un oído donde volcar sus inquietudes, y en la mayoría de las ocasiones él mismo dará con la resolución del problema, pero aunque esto no sucediera saldrá reforzado de la conversación, siempre que esta sea positiva y encuentre comprensión por parte del profesor.

5 Ante todo, **el docente deberá saber escuchar, creando una atmósfera respetuosa y serena**, y esperando el momento adecuado para poder expresar su opinión y su ayuda.

Pero para ello deberá construir una relación de confianza, pues si el alumno no confía en el profesor no podrá solicitar su ayuda, o admitirla en el caso que éste haya dado el primer paso de acercamiento ofreciéndole su ayuda.

6 El resultado de la conversación reforzará la confianza y estrechará lazos “familiares” entre los sujetos. Para terminar, el profesor deberá alentar al alumno, trasmitiéndole su confianza en que rectificará su actitud, e indicándole que, con esfuerzo y perseverancia, con voluntad, trabajo y actitud, todo puede superarse.

7 Solo en el hipotético caso de que el alumno fuera tan conflictivo que su permanencia en el grupo trajera más y más inconvenientes, complicaciones y problemas, demostrando que la persistencia de su actitud solo perjudicará el buen ritmo y la atmósfera positiva de la clase, el docente se verá obligado a expulsar al alumno díscolo por el bien del grupo. Cuando esto pase (Dios no lo quiera) el docente deberá hablar firme, serena y tranquilamente con el alumno, al término o al inicio de la clase (dependiendo de cuando haya tomado la decisión) invitándole a abandonar el entrenamiento y su guía tras exponerle sus motivos (jamás se le debe decir que está “expulsado”, pues hay que cuidar la comunicación y evitar elementos que puedan alterarla, eligiendo bien las palabras, por ejemplo, un “ya no hace falta que vuelvas por aquí”, suele ser una buena fórmula, pues, seguramente, estará de acuerdo con los deseos más profundos del implicado). Tras el abandono del alumno conflictivo en demasía, el profesor comunicará al resto del grupo, al inicio de la siguiente clase, que su compañero ha tenido que abandonar el entrenamiento y que no volverá a éste (seguramente verá caras de alivio en más de un rostro), de esta forma el docente no solo habrá actuado juiciosamente, sino que habrá reforzado su autoridad.

El hecho de expulsar a un alumno no debería ser tomado por el profesor como un fracaso, pues hay excepcionales casos de personas que no saben acercar posturas con su interlocutor, ni lo que quieren, y además están en contra de todo, por lo que encizañan la relación con los demás, enfrentándose a todo el mundo, sobre todo ante los símbolos de la autoridad y las personas que la representan, y alterando la sana convivencia entre las personas.

La expulsión de un alumno es un hecho excepcional, y no es debido a la debilidad de un docente sino de sentido común cuando se encuentre con un alumno completamente en contra del aprendizaje y de sus compañeros. En mis más de cuarenta años de experiencia docente solo he tenido que expulsar a un alumno, pero también he de decir que he logrado encauzar a otros muchos, haciendo que su actitud cambiara y se tornaran en personas gratas y respetuosas para con los demás. Por ello, el docente no deberá pensar que ha fracasado con un caso, pues le ha enseñado a enfrentarse a otros parecidos, sino que deberá quedarse con sus logros y aciertos, siempre que reflexione sobre sus decepciones y aprenda de ellas.

EL TRATAMIENTO DE LOS ALUMNOS

LA COMUNICACIÓN CON LOS ADULTOS

Como ya he comentado con anterioridad **la comunicación en todos los casos será segura, tranquila y lo más clara posible**, teniendo en cuenta que cada persona es un individuo con su propia personalidad y distinto razonamiento, por lo que la comunicación será individualizada, dependiendo de la persona que tenemos delante. En el caso de los alumnos adultos el profesor también deberá ganarse su confianza y respeto, además de ser comprensivo y educar con el ejemplo, sobre todo los valores que el profesor siempre debe tener y transmitir a su alumnado, además de las enseñanzas intrínsecas a la disciplina que enseñe.

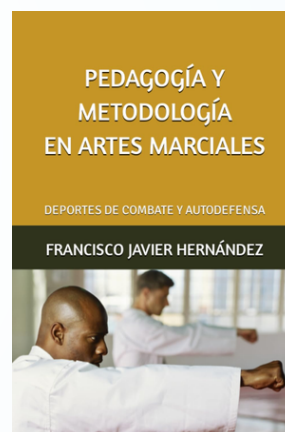
Sin importar sexo, edad o condición del alumno, el docente deberá informar a todos ellos, de la manera más clara posible, sobre el uso de sus conocimientos autodefensivos en su vida particular, los cuales deberá usar con mesura y solo si está obligado a ello debido a funestas circunstancias, pues, como dice el escritor inglés Stephen Dobyns: “La ignorancia sobre la naturaleza de las acciones no libera a una persona de la responsabilidad de las consecuencias”, incluso nuestra legislación vigente señala claramente que “la ignorancia de la Ley no exime su cumplimiento”, por lo que el sentido común debe primar las decisiones y las acciones personales.

EL PRESENTE TEXTO ES UN EXTRACTO ADAPTADO DE LA OBRA:

“Pedagogía y metodología en artes marciales, deportes de combate y autodefensa”.

PUEDES ADQUIRIR UNA COPIA A TRAVÉS DE ESTE ENLACE:

<https://amzn.eu/d/3YI5pED>



F. JAVIER HERNÁNDEZ

F. Javier Hernández es uno de los pioneros del Kung-fu en España (comenzó su práctica a principios de los años Setenta), así como de deportes de combate y autodefensa, y, desde 1980, uno de los articulistas más prolíficos en revistas profesionales sobre artes marciales, deportes de combate y cultura oriental.

Ha publicado profesionalmente más de mil trescientos artículos y publicado casi una veintena de libros sobre estos temas. Su experiencia docente y de divulgación periodística supera los cuarenta años, habiendo practicado artes marciales y de autodefensa desde hace medio siglo.

A ello habría que sumarle su experiencia federativa, habiendo sido directivo y miembro de Tribunales de Grado en varias de ellas, además de colaborar en sus manuales técnicos.

PITBULL VS COBRA

TRADICIONALMENTE EN CRIMINOLOGÍA CUANDO HABLAMOS DEL DELITO DE AGRESIÓN SE DIFERENCIA A LOS AGRESORES EN DOS TIPOS DE PERFILES

PITBULL

SANGRE CALIENTE

CIRCUNSTANCIALES

Cuando en la TV entrevistan a la vecina del bloque donde ha habido un asesinato y su testimonio es:

“se veía venir, siempre estaban a gritos”

CARACTERÍSTICAS

Dependientes de otros, Aumento ppm en discusiones, irascibles e impulsivos, baja autoestima, agreden bajo alcohol o drogas, se puede mediar con ellos.

PATOLOGÍAS

- Personas normales con altos grados de excitación
- Neuróticos con alteraciones en el pensamiento racional
- Depresivos que no valoran las consecuencias

COMPLICACIONES EN LA AGRESIÓN

Gravedad del hecho, primera respuesta ante el desencadenante, distancia física entre los implicados, número de implicados, características físicas, nivel cultural y capacidad de gestión del conflicto, entorno, intermediación de terceros, rapidez en la migración entre fases del conflicto.

COBRA

SANGRE FRIA

PREMEDITADOS

Cuando en la TV entrevistan a la vecina del bloque donde ha habido un asesinato y su testimonio es:

“nunca me lo hubiera imaginado, tan educado y bien vestido”

CARACTERÍSTICAS

Independientes, bajas ppm en discusiones, inteligentes fríos y calculadores, no suelen ser celosos, no requieren excitantes para agredir, se necesita un proceso de mediación específico.

PATOLOGÍAS

- Psicóticos con alteración de la realidad por enfermedad o drogas
- Psicópatas con bajo grado de empatía por sus víctimas
- Sociópatas con dificultades temperamentales

COMPLICACIONES EN LA AGRESIÓN

Elemento sorpresa, el agresor coge desprevenida a la víctima, escoge el momento y el lugar, está todo premeditado, el agresor dispone de ventaja táctica, responde a necesidades concretas psicológicas/emocionales o materiales, frustración y reincidencia de la agresión si no lo consigue.

CARTELERA **COEDPI**

PROVINCIAS

A CORUÑA

ÁLAVA

ALBACETE

ALICANTE

ALMERÍA

ASTURIAS

AVILA

BADAJOS

BALEARES

BARCELONA

BURGOS

CÁDIZ

CANTABRIA

CASTELLÓN

CÉUTA

CIUDAD REAL

CÓRDOBA

CUENCA

GIRONA

GRANADA

GUADALAJARA

GUIPUZKOA

HUELVA

HUESCA

JAÉN

LA RIOJA

LAS PALMAS

LEÓN

LLEIDA

LUGO

MADRID

MÁLAGA

MELILLA

MURCIA

NAVARRA

OURENSE

PALENCIA

PONTEVEDRA

SALAMANCA

S.C. TENERIFE

SEGOVIA

SEVILLA

SORIA

TARRAGONA

TERUEL

TOLEDO

VALENCIA

VALLADOLID

VIZCAIA

ZAMORA

ZARAGOZA

ONLINE INTERNACIONAL

A CORUÑA



PARTICIPA

🕒 01 FEBRERO 2025

👤 Juan Tomé

☎ [660804693](tel:660804693)

✉ juantomepouso@gmail.com



COBERTURA ILIMITADA
PARA 1 SOLO DÍA

SEGUROS
SEMINARIOS

ALICANTE



PARTICIPA

- 01 FEBRERO 2025**
- MIGUEL ÁNGEL JORQUERA
- [687980374](tel:687980374)
- jorquerall@gmail.com



PARTICIPA

- 08 FEBRERO 2025**
- Paulino Martín
- [606716482](tel:606716482)
- .



VELADA BOXEO

Benissa

PARTICIPA

- 22 FEBRERO 2025**
- C.B. SIFRE TEAM / BOXING DREAMS
- [650713856](tel:650713856)
- fboxcv@fboxcv.com



PARTICIPA

- 01 MARZO 2025**
- C.B. Barrull de Alcoy
- [650713856](tel:650713856)
- fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Elche

PARTICIPA

- 22 MARZO 2025**
- C.B. Elche
- [650713856](tel:650713856)
- fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Elche

PARTICIPA

- 10 MAYO 2025**
- C.B. Evolution Boxing Elche
- [650713856](tel:650713856)
- fboxcv@fboxcv.com

ALICANTE



VELADA BOXEO

Elche

PARTICIPA

🕒 07 JUNIO 2025

👤 C.B. Elche

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Alcoy

PARTICIPA

🕒 14 JUNIO 2025

👤 C.B. Barrull de Alcoy

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Alcoy

PARTICIPA

🕒 13 SEPTIEMBRE 2025

👤 C.B. Barrull de Alcoy

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Santa Pola

PARTICIPA

🕒 27 SEPTIEMBRE 2025

👤 FBCV

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Elche

PARTICIPA

🕒 11 OCTUBRE 2025

👤 C.B. Evolution Boxing Elche

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Elche

PARTICIPA

🕒 15 NOVIEMBRE 2025

👤 C.B. Elche

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com

ÁVILA



PARTICIPA

🕒 **08 FEBRERO 2025**

👤 AM FIGHTERS.

☎️ [658947152](tel:658947152).

✉️ sufsma@outlook.com.

BARCELONA



PARTICIPA

🕒 **15 MARZO 2025**

👤 Federación Española de Combat Ju Jitsu.

☎️ [674405227](tel:674405227).

✉️ cjispain@gmail.com



PARTICIPA

🕒 **05 ABRIL 2025**

👤 INSTITUTO WUSHU SANCAI.

☎️ [646019606](tel:646019606).

✉️ centrosanchai@gmail.com.

CASTELLÓN



VELADA BOXEO

Vila-Real

PARTICIPA

🕒 15 FEBRERO 2025

👤 CB TEAM NORIEGA / TSUBOX

☎️ [650713856](tel:650713856)

✉️ fboxcv@fboxcv.com

CIUDAD REAL

MARZO 17

CURSO DE PREVENCIÓN Y DEFENSA PERSONAL FEMENINA

Próximo 17 de marzo domingo, realizaremos un curso de prevención y defensa personal femenina, a la cual estás totalmente invitadas. Con la colaboración de fuerzas y cuerpos de seguridad del estado y personal cualificado.

Sólo tenéis que contactar con nosotros y reservar tu plaza.

PLAZAS LIMITADAS HASTA COMPLETAR Aforo

TOTALMENTE GRATUITO

PARTICIPA

🕒 17 MARZO 2024

👤 C.D Pura Alma

☎️ [610611696](tel:610611696)

✉️ lacariciadelalma@gmail.com

SÁBADO 26 DE OCTUBRE

III SEMINARIO KRAV MAGA KAPAP CIUDAD REAL

VENIDA: PABELLÓN ORGEC GARRAOSA, CALLE REAL 37, P.O. BOX CIUDAD REAL DE TRUJILLO 13001.

MARTÍN LUNA
MAESTRO SISTEMAS INTERNACIONAL TML - KRAV MAGA KAPAP

INFO/RESERVA DE PLAZA:
DAVID BARANJO: 646 143398
DAVID LOPEZ: 603899264

PARTICIPAN:

📞 <https://intervencionoperativapolicia.com>

📧 info@intervencionoperativapolicia.com

PARTICIPA

🕒 26 OCTUBRE 2024

👤 TML Ciudad Real

☎️ [620397626](tel:620397626)

✉️ dlc78mja@hotmail.com

CURSO DE INSTRUCTOR/A

15 Y 17 DE NOVIEMBRE

INTERVENCIÓN OPERATIVA POLICIAL

SÓLO PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD

INSTITUTO EUROPEO DE INTERVENCIÓN OPERATIVA POLICIAL

📞 [607547785](tel:607547785)

<https://intervencionoperativapolicia.com>

info@intervencionoperativapolicia.com

PARTICIPA

🕒 15 NOVIEMBRE 2024

👤 Intervención Operativa Policial.

☎️ [607547785](tel:607547785)

✉️ info@intervencionoperativapolicia.com

SEGURO ACCIDENTES OBLIGATORIO

El artículo 102 de la Ley General de la Seguridad Social estipula que la asistencia sanitaria incluye prestaciones preventivas, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación, que son gratuitas para los asegurados y beneficiarios, siempre que se ajusten a la normativa.

SIN EMBARGO, HAY SERVICIOS NO ESENCIALES O AQUELLOS NO INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO DE PRESTACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD QUE PUEDEN REQUERIR COPAGO O SER ABONADOS ÍNTEGRAMENTE POR EL PACIENTE.



Real Decreto 1726/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Seguridad Social.



BOE 87



Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.



BOE 261

La legislación española establece que la asistencia médica derivada de accidentes deportivos **NO SE CONSIDERAN SERVICIOS ESENCIALES** y no están incluidos como servicios comunes, ni como accidente laboral, a menos que ocurra en el marco de una actividad laboral o profesional.

POR TANTO, LA GRATUIDAD DE LA ASISTENCIA MÉDICA EN ESTOS CASOS NO ESTÁ GARANTIZADA POR LA SEGURIDAD SOCIAL.

SÍ EL GIMNASIO HA CUMPLIDO CON las normativas de seguridad y prevención



LA RESPONSABILIDAD de los gastos médicos recaerá sobre el deportista



El cual deberá abonar el importe de la lesión

- O bien por **medios privados**
- O bien por medio de un **seguro de accidentes deportivos**
- O bien por medio de un **seguro derivado de una licencia federativa.**




CÓRDOBA



PARTICIPA

 **02 MARZO 2024**

 Eskrima de Combate Cordoba

 [655620889](tel:655620889)

 eskrimadecombate@gmail.com

MADRID



PARTICIPA

 **15 FEBRERO 2025**

 Virtus Alpha Training

 [654472010](tel:654472010)

 4kd.dynamics@gmail.com

MALAGA



PARTICIPA

🕒 **22 FEBRERO 2025**

👤 Club Deportivo Keikan

☎ [611199937](tel:611199937)

✉ clubdeportivokeikan@gmail.com

MURCIA



PARTICIPA

🕒 **01 FEBRERO 2025**

👤 Sergio López

☎ [670407133](tel:670407133)

✉ sergiojkd@hotmail.com



PARTICIPA

🕒 **01 FEBRERO 2025**

👤 Escuela Nacional de Instructores - ENI

☎ [660989581](tel:660989581)

✉ eninstructores@gmail.com



PARTICIPA

🕒 **07 MARZO 2025**

👤 Krav Maga Murcia

☎ [609822475](tel:609822475)

✉ kravmurcia@gmail.com



Información:
637 34 01 66

Gobierno de Canarias

PRECIO: 15€

INSTRUCTOR: JUAN PACHECO

COLLE EL CORDÓN, 5 ESQ. ROBLES - PTO. DE LA CRUZ

TALLER DE DEFENSA PERSONAL FEMENINA

SÁBADO 15 DE FEBRERO
10:00 a 13:00 H.

Plazas limitadas
Edad mínima: 14 años

PARTICIPA

🕒 15 FEBRERO 2025

👤 Juan Pacheco

☎ 637340166

✉ ansdefensapersonal@gmail.com

ANUNCIA TU EVENTO EN LA CARTELERA COEDPI

La revista de difusión de actualidad en defensa personal, deportes de combate, artes marciales y salud

GRATIS

CONTACTA

✉ INFO@COEPDI.ES

🌐 WWW@COEPDI.ES

📷 📘 📧 🌐 @COEPDI



VALENCIA



VELADA BOXEO

Paiporta

PARTICIPA

🕒 01 FEBRERO 2025

👤 C.B. ETHOS

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



PARTICIPA

🕒 08 FEBRERO 2025

👤 Ayuntamiento Xirivella

☎ 963709963

✉ esportsxirivella@xirivella.es



VELADA BOXEO

L'Eliana

PARTICIPA

🕒 16 FEBRERO 2025

👤 C.B. TOO SMART BOXING CLUB

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Pobla de Vallbona

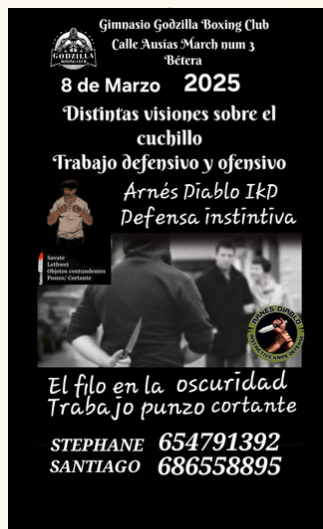
PARTICIPA

🕒 28 FEBRERO 2025

👤 C.B. CHUTE BOXE

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



PARTICIPA

🕒 08 MARZO 2025

👤 Santiago y Stephane

☎ 686558895

✉ santiurce1970@gmail.com



VELADA BOXEO

L'Eliana

PARTICIPA

🕒 09 MARZO 2025

👤 C.B. TOO SMART BOXING CLUB

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com

VALENCIA



VELADA BOXEO

L'Eliana

PARTICIPA

🕒 **23 MARZO 2025**

👤 C.B. TOO SMART BOXING CLUB

☎ [650713856](tel:650713856)

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

L'Eliana

PARTICIPA

🕒 **30 MARZO 2025**

👤 C.B. TOO SMART BOXING CLUB

☎ [650713856](tel:650713856)

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Cullera

PARTICIPA

🕒 **05 ABRIL 2025**

👤 BOXING DREAMS

☎ [650713856](tel:650713856)

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Canals

PARTICIPA

🕒 **12 ABRIL 2025**

👤 CB Canals – La Costera

☎ [650713856](tel:650713856)

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Naquera

PARTICIPA

🕒 **10 MAYO 2025**

👤 CHUTE BOXE

☎ [650713856](tel:650713856)

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Sagunto

PARTICIPA

🕒 **17 MAYO 2025**

👤 C.B. LORD BOXING PUERTO DE SAGUNTO

☎ [650713856](tel:650713856)

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Sueca

PARTICIPA

🕒 24 MAYO 2025

👤 C.B. SUECA

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Alboraya

PARTICIPA

🕒 31 MAYO 2025

👤 C.B. Fighters Gym Almassera

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



VELADA BOXEO

Navarrés

PARTICIPA

🕒 07 JUNIO 2025

👤 BOXING DREAMS

☎ 650713856

✉ fboxcv@fboxcv.com



TOXOGEL

Concentrado de extractos naturales, que gracias a su **efecto inmediato** puede luchar naturalmente contra las pequeñas contusiones o dolores articulares.



La hábil combinación y la alta concentración de **10 ingredientes activos naturales y orgánicos** permite obtener una acción localizada de frío-calor muy intenso en la piel, creando una sensación inmediata de bienestar natural con una rápida reabsorción de hematomas.

DESCUBRE LOS DESCUENTOS PARA AFILIADOS COEDPI EN TU INTRANET





PARTICIPA



15 FEBRERO 2025

Sala de Armas Salvatore Fabris

685778821

nacho_yo_90@hotmail.com



CERTIFICADOS OFICIALES

916 61 62 20 687 44 94 79 info@apeced.es



WWW.APECED.ES

CUMPLE CON LA LEY

No te arriesgues a sanciones

5% DE DESCUENTO EN TODAS SUS FORMACIONES

Introduce el cupón - **COEDPI**



CENTRO ACREDITADO POR EL



Para la impartición de Certificados de Profesionalidad



Entidad registrada por la Comunidad de Madrid para la impartición de Formación Profesional

fundae.es

Entidad organizadora e impartidora de acciones formativas para empresas

Titulaciones convalidables por la **AMCF**



INTERNACIONAL



PARTICIPA

- 13 FEBRERO 2025**
- AGLOSSACADEMY
- [675685716](tel:675685716)
- info@aglossacademy.com



PARTICIPA

- 22 FEBRERO 2025**
- Renato Alcántara
- [+4423007224](tel:+4423007224)
- kravmagaufcs965@gmail.com

WHATSAPP COMUNIDAD COEDPI



UNETE!



<https://chat.whatsapp.com/aeXF8xmjarDMhgeXpOR5C>



DE PROFESIONALES PARA PROFESIONALES
**COEDPI SOMOS TODOS
COEDPI ERES TÚ**

SUBVENCIONES Y AYUDAS



COEDPI INFORMA TE TRAE UNA RECOPIACIÓN DE LAS SUBVENCIONES Y AYUDAS PUBLICADAS DIARIAMENTE EN **WWW.COEDPI.ES**

VISITA LA WEB PARA UN LISTADO COMPLETO DE CONVOCATORIAS CON LOS ENLACES E INFORMACIÓN DETALLADA.

ALICANTE

CONVOCATORIA SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COPETITIVA CLUBES Y ENTIDADES DEPORTIVAS 2023/2024

DOTACIÓN / **65.000 €**

ASTURIAS

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO DESTINADAS A CLUBES DEPORTIVOS Y FEDERACIONES DEPORTIVAS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y COMPETICIONES DEPORTIVAS 2025

DOTACIÓN / **165.000 €**

BARCELONA

RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE ABRE CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE LLEVEN A CABO ACTUACIONES CÍVICAS, SOCIALES, EDUCATIVAS, LÚDICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL BARRIO DE LA MINA EN SANT ADRIÀ DE BESÒS Y QUE

DOTACIÓN / **73.884,57 €**

GIRONA

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL MUNICIPIO DE MOLLÓ PARA PROYECTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, EDUCATIVOS Y SOCIALES ENSEÑANZA POSTOBLIGATORIA SERVICIO DE GUARDERÍA Y FOMENTO DEPORTES DE NIEVE INFANTILES Y JUVENILES

DOTACIÓN / **13.200 €**

GUADALAJARA

CONVOCATORIA SUBVENCIONES DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA DESTINADAS A LA PROMOCIÓN DEPORTIVA DE LAS ESCUELAS DE GUADALAJARA EN LA TEMPORADA 2024-2025

DOTACIÓN / **322.250 €**

MADRID

ENTIDADES DEPORTIVAS TEMPORADA 2024/2025 (OCT-DIC/24).

DOTACIÓN / **140.792.01 €**

CAMPUS COEDPI

La Mejor formación para Docentes en Artes Marciales y Defensa Personal



WWW.COEDPI.ES/CAMPUS



Titulaciones oficiales
Formación online



30% Desc. Afiliados Básico
50% Desc. Afiliado Pro



Directorio titulados
Bolsa de empleo (prox.)